

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 31/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 <b>2021 00389</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR E.P.S.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO ADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 DE ADMITE LA DEMANDA.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2021 00389</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR E.P.S.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO MEDIDAS CAUTELARES MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE CORRE TRASLADO A LA MEDIDA CAUTELAR.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2021 00396</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLAXOSMITHKLINE COLOMBIA S.A. - GSK COLOMBIA S.A.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE INADMITE LA DEMANDA.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2021 00403</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO GONZALEZ MEJIA	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO MEDIDAS CAUTELARES MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE RESUELVE LA MEDIDA CAUTELAR.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2022 00007</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIAN ALEXANDER BAUTISTA BELTRAN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE INADMITE LA DEMANDA.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2022 00036</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA INES CEDIEL PEÑA E. U.	CAFESALUD EPS EN LIQUIDACION	AUTO INADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE INADMITE LA DEMANDA.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2022 00044</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE INADMITE LA DEMANDA.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2022 00048</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVERIO RAMOS HERNANDEZ	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	AUTO INADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE INADMITE LA DEMANDA.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2022 00059</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIMINA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ SECCIÓN TERCERA - REPARTO.	30/08/2022	
1100133 34 003 <b>2022 00068</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	QUIMIPLAST INGENIERIA LTDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO INADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE INADMITE LA DEMANDA.	30/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 2022 00088	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E.P.S S.A.S - SAVIA SALUD EPS	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	AUTO INADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE INADMITE LA DEMANDA.	30/08/2022	
1100133 34 003 2022 00089	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO FRANCO SANTAFE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO QUE ORDENA REQUERIR MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE ORDENA REQUERIR PREVIO A PROVEER SOBRE LA ADMISIÓN.	30/08/2022	
1100133 34 003 2022 00197	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLORENTINO GOMEZ CARDENAS Y OTRA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y VANTI S A	AUTO INADMITE DEMANDA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022 SE INADMITE LA DEMANDA Y ADECUA MEDIO DE CONTROL.	30/08/2022	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

